MEMORANDO
DAC-DACOT-004-2016

PARA: JEFES DEPARTAMENTOS DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE DE LAS ADMINISTRACIONES REGIONALES CENTRO SUR, NOROCCIDENTAL, NORORIENTAL, OFICINAS TRIBUTARIAS Y CENTROS DE ATENCION

DE: LIC. ARNOLD YANES
JEFE DEPARTAMENTO ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA

DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS DACOT TEGUCIGALPA, HONDURAS C.A.

ASUNTO: **INSTRUCCIÓN SOBRE INSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES**

FECHA: 23 DE FEBRERO, 2016

Al personal encargado de la Inscripción y Modificación de RTN, se le instruye para que al momento de determinar las obligaciones de un contribuyente, estas deberán estipularse según el giro que desarrollen y conste en la Escritura Pública; asimismo, deben remitir de inmediato al contribuyente a una mesa de ayuda, para que se le preste la asesoría necesaria sobre la forma y manera de cumplir con sus obligaciones consignadas, tales como:

- Formulario a utilizar
- Código de Impuesto
- Vencimiento

DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS DIRECTORA ADJUNTA DE CUMPLIMIENTO TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

V°. B°. ABOG. ALBA LILIAN VALLADARES
ASISTENTE LEGAL, DIRECCION ADJUNTA DE CUMPLIMIENTO.

C. Archivo
AY/TACH